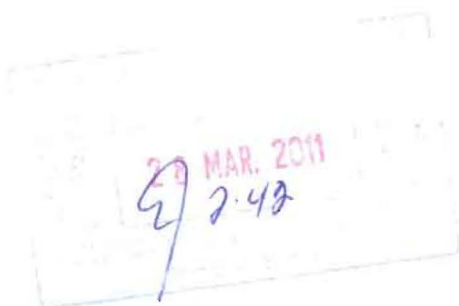


GARCÍA, GUTIÉRREZ GARAGORRI Y ASOC. , S.C.

Representante de
Horwath Castillo Miranda

Junta de Caminos del Estado de Sonora
(Organismo Público Descentralizado de la
Administración Pública Estatal)

Informe Complementario de Auditoria (informe largo), por el
ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.



Junta de Caminos del Estado de Sonora
Informe largo de auditoría

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
I. Antecedentes del organismo	1
II. Ejercicio auditado	2
III. Alcance de la revisión	3
IV. Descripción de los objetivos de la revisión y procedimientos de auditoría aplicados	4
V. Resumen de objetivos y metas	16

Marzo 10, 2011

Secretaría de la Contraloría General del Estado
de Sonora y H. Junta Directiva de la
Junta de Caminos del Estado de Sonora

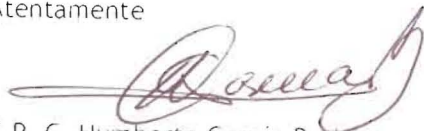
En cumplimiento con el contrato No. 30/2010 de prestación de servicios profesionales de fecha 27 de marzo de 2010, que celebramos con la Contraloría General del Estado, con el objetivo de emitir una opinión independiente de sus estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2010.

A continuación se acompaña el Informe de auditoría, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2010, emitido como resultado de nuestra revisión efectuada a la Junta de Caminos del Estado de Sonora.

Nuestra revisión se efectuó de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas, así como las Normas Generales de Auditoría Pública emitidas por la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, Constitución Política del Estado de Sonora en sus artículos 2, 150, 152 y 158 Ley del Presupuesto de Egresos Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal, y la Normatividad aplicable al ejercicio, control y registro de los recursos públicos las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y que están preparados con las bases contables aplicables a la entidad.

La auditoría en esta revisión consistió fundamentalmente entre otros aspectos, en la aplicación de procedimientos analíticos de revisión, examen con base en pruebas selectivas del control interno y de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros, así mismo incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la prestación del estado de origen de los ingresos y la aplicación del gasto.

Atentamente



C.P. C. Humberto García Borbon
Céd. Prof. No. 371462

C.e.p. Junta de Caminos del Estado de Sonora

I. Antecedentes del organismo

La Junta de Caminos del Estado de Sonora es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonios propios, creado por decreto del H. Congreso del Estado de fecha 13 de junio de 1986 y publicado en el Boletín Oficial del Estado de Sonora el 19 de noviembre del mismo año, con los objetivos fundamentales:

- Elaborar los proyectos de programas anuales de inversión de la sobras en materia de caminos convenidas con el Gobierno Federal.
- Realizar los estudios y proyectos para la construcción, reconstrucción, conservación y señalamientos de las obras, conforme a las normas técnicas establecidas.
- Supervisar que las obras se ejecuten conforme a las normas, especificaciones, proyectos y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra.
- Proyectar, instalar y mantener en operación el señalamiento y dispositivo de seguridad en la red carretera en su caso.
- Administrar, operar y mantener la maquinaria y equipo de construcción a su cuidado o de su propiedad.
- Asesorar a los ayuntamientos de los municipios del estado, en materia de construcción, reconstrucción, modernización, conservación y mantenimiento de caminos.
- Las demás que le otorguen las disposiciones locales aplicables.

La Junta de Caminos del Estado de Sonora se constituye por recursos del Gobierno del Estado y recursos del Gobierno Federal.

La Junta de Caminos del Estado de Sonora tiene la siguiente estructura organizacional:

- Un Consejo Administrativo.
- Una Dirección General.

El Consejo Administrativo será la máxima autoridad y se integra como sigue:

- Un Presidente que será el Gobernador del Estado de Sonora;
- Un Vicepresidente que será el secretario de infraestructura y desarrollo urbano del estado;
- Un Secretario, que será el director general del organismo,
- Tres Vocales, que serán: el tesorero general del estado, el secretario de planeación del desarrollo y el secretario de la contraloría general del estado.

Asuntos Generales

- a) El saldo del Patrimonio de La Junta de Caminos del Estado de Sonora al 31 de diciembre de 2010 se integra como sigue:

Nombre de la cuenta	2010
Patrimonio:	
Patrimonio adquirido	\$ 66,927,654
Remanente de ejercicios anteriores	19,899,864
Remanente (déficit) del período	(13,479,714)
	<u>\$ 73,347,804</u>

- b) El Consejo Administrativo es la máxima autoridad de La Junta de Caminos del Estado de Sonora y se integra como sigue:

Presidente del Consejo Directivo y Gobernador del Estado	Lic. Guillermo Padres Elías
Secretario del Consejo Administrativo, Director General Junta de Caminos	C. Enrique Pesqueira Pellat
Vocal del Consejo Administrativo, Secretario de Hacienda Del Estado de Sonora	C.P. Alejandro Arturo López Caballero
Vocal del Consejo Administrativo, Delegado Estatal de SEDESOL	C. Gustavo de Unanue Galla
Vocal del Consejo Administrativo, Delegado Estatal del Centro SCT Sonora	Lic. Luis Gerardo Serrano Castell
Titulas de Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, de la Junta de Caminos	C.P. Rafael Ángel Velázquez Encinas
Comisario Publico Ciudadano	Arq. Gilberto Guadalupe Verdugo Rodríguez

II. Ejercicio auditado

La información descrita en el presente informe complementario de auditoría (informe largo), complementa nuestra opinión como auditores independientes sobre el balance general el estado de ingresos y egresos, de variaciones en el patrimonio y de cambios en la situación financiera, corresponden al ejercicio comprendido del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2010.

Trabajo realizado

El trabajo de auditoria efectuado en nuestra visita de 2010 se enfocó básicamente al estudio y evaluación del control interno que se tiene implantado, principalmente en los rubros de:

- Efectivo
- Cuentas por cobrar
- Activos (patrimonio)
- Ingresos y egresos.

Los puntos relevantes se mencionan a continuación:

1. En el Oficio no. 17-01-045/2010 se firma el convenio entre la Junta de Caminos del Estado de Sonora y SIDUR, para la realización de obras en carreteras alimentadoras; conforme lo establece el Artículo 22 de la ley no. 26 Orgánico del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, y de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 29, apartado C, fracción I de dicho ordenamiento legal, tiene facultados para realizar obras públicas directamente o a través de terceros en los términos de la ley de Obra Publica y Servicios Relacionados.
2. En el aspecto de cuentas por cobrar canceladas no aplicó este aspecto, ya que no encontramos cancelación alguna de cuentas cobrar.
3. En lo referente a lo establecido en el boletín 3070 de la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoria del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, relativo a fraudes e irregularidades, no se encontró situación alguna que debiera comentarse.
4. Al 31 de diciembre del presente año, se celebraron por parte de la Junta de caminos 68 licitaciones, 21 federales y 47 estatales.

iii. Alcance de la revisión

Como resultado de la auditoria llevada a cabo, se presenta un resumen de las cuentas del estado de situación financiera, balance general y del estado de ingresos y egresos analizadas por el ejercicio de 2010 en el cual se muestra el alcance en monto y porcentaje, así como las observaciones al marco legal y normativo de su operación y de control interno que rigen a JCES.

> Resumen de resultados

Cuenta	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	Procedimiento Aplicado	Importe Analizado	Porcentaje
Fondo fijo de caja	\$ 230,948	Revisión de reembolsos	\$ 0	0%
Bancos	\$ 7,993,337	Revisión de Conciliación bancarias y evento posterior	\$ 7,993,337	100%

> Análisis de resultados obtenidos

1. EFECTIVO

a) Fondos fijos de caja

Esta cuenta representa los recursos en efectivo destinados a cubrir gastos menores propios de la operación.

En vista de que el saldo anteriormente descrito, no es de importancia material, no se efectuó revisión alguna de este saldo.

b) Bancos

La cuenta de bancos representa el efectivo disponible propiedad de la Junta de Caminos del Estado de Sonora para cubrir sus compromisos y lograr su objetivo social.

Este rubro está integrado por 12 cuentas bancarias y 9 cuentas de inversión, al 31 de diciembre de 2010.

No hubo ninguna observaciones.

B. Cuentas por cobrar

> Objetivos de la revisión:

Los principales objetivos en la revisión de cuentas por cobrar fueron los siguientes:

- Comprobar la autenticidad de las cuentas por cobrar.
- Comprobar la valuación de las cuentas por cobrar de conformidad con las normas de información financiera.
- Determinar los gravámenes y contingencias que pudieran existir.
- Verificar que todas las cuentas por cobrar estén registradas en la contabilidad, comprobando que éstas correspondan a transacciones y eventos efectivamente realizados.
- Cerciorarnos de la adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

> Procedimientos aplicados

- Evaluación de la antigüedad de saldos que integran el rubro de cuentas por cobrar.
- Identificar los saldos contrarios a su naturaleza.

Deudores diversos, está representados por gastos por comprobar no comprobado en el mes de funcionarios que laboran en diferentes obras. El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2010 es de \$7,029, integrado por saldos de movimientos del mes y de meses anteriores.

Realizamos evento posterior al 31 de Diciembre de 2010 de una muestra de \$7,029, siendo el 69% del total.

No hubo observaciones.

C. Almacén

Objetivo de la revisión

- a. Comprobar su existencia física.
- b. Verificar que sean propiedad de la Entidad y de que existan.
- c. Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con las normas de información financiera.
- d. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

> Procedimientos aplicados

- Verificar la integración del inventario propiedad de la Entidad
- Verificación de su correcta aplicación contable.
- Revisamos las compras más importantes: como señales preventivas, indicadores de curvas, altos en carretera, etc..., compra de pintura para tráfico, uniformes, comprobando que cumpliera con la normatividad de la Entidad y requisitos fiscales, analizando un total del 38%.

El saldo de la cuenta de almacén al 31 de Diciembre de 2010 es por un monto de \$ 22,732 el cual se revisó al 100%.

No hubo observaciones.

D. Activo fijo

Representa la inversión en inmuebles, mobiliario y equipo propiedad del la Junta de Caminos del Estado de Sonora.

Objetivo de la revisión

- a. Comprobar que existan y estén en uso.
- b. Verificar que sean propiedad de la Junta de Caminos del Estado de Sonora y que existan.
- c. Verificar su adecuada valuación y registro de conformidad con las normas de información financiera.
- d. Verificar el cumplimiento de la ley de adquisiciones con respecto a las licitaciones para las adquisiciones de bienes.
- e. Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros.

> Procedimientos aplicados

- Integración de bienes conciliada contra registros contables.
- Evaluación del control interno existente y la identificación de controles para el manejo del activo.
- Verificación de su correcta aplicación contable.
- Revisamos las adiciones mas importantes, comprobando que cumpliera con los siguientes requisitos de control:
 1. Facturas originales
 2. Orden de compra autorizada
 3. Con los informes de recepción (notas de entrada)
 4. Que cumpliera con requisitos fiscales
 5. Que se registraran en el período correcto.
 6. Que el cheque estuviera a nombre del beneficiario
 7. Verificamos que las compras de activo fijo se llevaran a cabo a través de licitaciones públicas o bien que al menos contara con tres cotizaciones.
 8. Y que la amparara una póliza de seguro.

A la fecha del presente dictamen, se tienen resguardos del 100% de los activos que amparan el activo fijo.

> **Análisis de resultados obtenidos**

> **Resumen de resultados**

Concepto	2010	Porcentaje analizado
Terrenos	\$ 12,451,888	
Edificios	11,961,091	
Equipo de transporte	21,490,301	
Mobiliario y equipo	2,614,520	
Maquinaria y equipo	13,825,496	
Instrumentos y aparatos	4,541,289	
Herramientas	43,069	
	<u>\$ 66,927,654</u>	10%

Se revisaron las adiciones más importantes por compra de unidades de camión de pasajeros y la remodelación de oficina central y construcción de sala de juntas.

Se revisó la baja de tres equipos de transporte, dos placas vibratorias, tres copiadoras y un servidor de red.

No hubo observaciones.

2. Pasivo

A. Cuentas por pagar

Objetivos de la revisión

Los principales objetivos en el examen de pasivos son los siguientes:

- a) Comprobar que son todos los pasivos que muestra el balance general, que son reales y representan obligaciones por bienes adquiridos, servicios prestados, etc., a la fecha del mismo.
- b) Verificar que se incluyan todos los pasivos a cargo por los importes que se adeuden a la fecha del balance general.
- c) Comprobar que los pasivos no están garantizados con gravámenes sobre activos u otras garantías colaterales.
- d) Comprobar que los pasivos estén adecuadamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros, incluyendo sus notas, de acuerdo con las normas de información financiera gubernamentales.

> **Procedimientos aplicados**

- Análisis de antigüedad de saldos
- Análisis documental de saldos
- Integración de saldos importantes.
- Se envió solicitud de confirmación de saldos a los principales proveedores.
- Eventos posteriores (pagos y/o examen de documentación).

1. Acreedores diversos

Al 31 de diciembre de 2010 representa los adeudos a cargo de la JCES en un importe de \$1,081,182, los que están integrados por \$45,972 a favor de Alberto Arreola Covarrubias por concepto de finiquito por fallecimiento., \$58,299 a favor de Eleazar Solís Campa por concepto de finiquito por fallecimiento y \$976,911 por concepto de aguinaldo 3ra parte., el cual representa el 100% del saldo.

Se realizó evento posterior del cual se pagó \$1,081,182 que representa el 100% del saldo

No hubo observaciones

2. Impuestos por pagar

Esta cuenta representa los adeudos a cargo de la JCES por impuestos federales pendientes de pago, originados principalmente por impuesto sobre salarios retenido al personal por un monto de \$280,028, las retenciones del 10% de ISR retenido por honorarios \$833 y \$100 retención de arrendamiento y cuotas ISSSTE \$398,443 infonavit cuotas y amortización \$3,454 y otras cuotas \$68,562 y \$48,106 a favor de Grupo Nacional Provincial SAB de C.V., se revisó el 100% del rubro.

No hubo observaciones

B. Programa anual de adquisiciones

Para los efectos de lo señalado en el artículo 26 de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con bienes muebles de la Administración Pública Estatal, los montos máximos vigentes durante el ejercicio de 2010, se sujetarán a lo especificado en la tabla siguiente:

Rango del presupuesto total autorizado a la dependencia o entidad	Monto que podrá adjudicarse en forma directa Miles de pesos	Monto máximo de cada operación que podrá adjudicarse considerando por lo menos tres propuestas (miles de pesos)
0 A 2,000	65	190
2,001 A 4,000	75	220
4,001 A 7,000	90	260
7,001 A 10,000	110	350
10,001 A 14,000	130	450
14,001 A 28,000	150	650
28,001 A 40,000	170	850
40,001 A 65,000	180	950
65,001 A 105,000	190	1,050
105,001 A 180,000	220	1,300
180,001 A 320,000	240	1,500
320,001 A 500,000	270	1,800
500,001 A -----	310	2,000

A JCES le fue autorizado un presupuesto anual de \$220,495,241 más una ampliación de \$ 151,749,965, resultando un presupuesto modificado de \$278,371,345, por lo que de acuerdo a la tabla antes mencionada, podrá adjudicarse en forma directa un monto de \$240,000.

En JCES se efectuaron las siguientes licitaciones públicas de servicios:

Federales	
Licitación	Tipo
55112001-016-09	Pública
55112001-017-09	Pública
55112001-001-10	Pública
55112001-002-10	Pública
55112001-003-10	Pública
55112001-004-10	Pública
55112001-005-10	Pública
55112001-006-10	Pública
SIDUR-JCES-CDI-10-001-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-CDI-10-002-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-CDI-10-003-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-CDI-10-004-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FONDEN-10-005-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FONDEN-10-006-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FONDEN-10-007-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FONDEN-10-008-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FONDEN-10-009-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FIEF-10-010-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FIEF-10-011-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FIEF-10-012-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
SIDUR-JCES-FIEF-10-013-I3P	Invitación a cuando menos 3 personas
Estatales	
Licitación	Tipo
55070013-001-10	Pública
55070013-002-10	Pública
55070013-003-10	Pública
55070013-004-10	Pública
55070013-005-10	Pública
55070013-006-10	Pública
55070013-007-10	Pública
55070013-008-10	Pública
55070013-009-10	Pública
55070013-010-10	Pública
55070013-011-10	Pública

55070013-012-10	Pública
55070013-013-10	Pública
55070013-014-10	Pública
55070013-015-10	Pública
55070013-016-10	Pública
55070013-017-10	Pública
55070013-018-10	Pública
SIDUR-JCES-ED-10-001-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-002-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-003-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-004-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-005-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-006-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-007-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-008-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-009-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-010-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-011-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FISE-FAFEF-10-012-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FISE-FAFEF-10-013-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-014-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-015-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FISE-FAFEF-10-016-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FISE-FAFEF-10-017-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-10-018-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-019-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-020-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-SUM-10-021-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-022-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-023-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-ED-10-024-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-10-025-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-10-026-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-10-027-LS	Simplificada
SIDUR-JCES-FAFEF-SUM-10-028-LS	Simplificada

Sin observaciones.

C. Patrimonio

Objetivo de la revisión

Los principales objetivos son los siguientes:

- a) Comprobar que los saldos y movimientos estén de acuerdo con el decreto de creación y el Consejo de Administración, el régimen legal aplicable y los acuerdos de la Junta.
- b) Verificar que los conceptos que integran el patrimonio estén debidamente valuados.
- c) Determinar las restricciones que existan.
- d) Comprobar su adecuada presentación y revelación en los estados financieros de conformidad con las normas de información financieras gubernamentales.

> Análisis de resultados obtenidos

Al 31 de diciembre de 2010, el patrimonio se vio incrementado por adquisiciones de activo fijo por un importe de \$7,278,371 y una disminución por bajas de activo fijo por un importe de \$4,072,441, nuestra revisión fue del 10%.

Durante el ejercicio de 2010 la Junta Caminos del Estado de Sonora registró cargos a resultados de ejercicios anteriores por \$4,938,143.

No hubo observaciones

C. Ingresos y egresos

1. Ingresos

Objetivo de la revisión

- a. Comprobar que el estado de ingresos y egresos incluya todos los ingresos estatales y federales a que se tenga derecho.
- b. Verificar la adecuada valuación y presentación de los ingresos de acuerdo con las normas de información financiera gubernamentales
- c. Verificar que la información que se presenta en el estado de origen y aplicación de fondos presupuestal y de contabilidad en el periodo correspondiente.
- d. Verificar que los ingresos propios se hayan registrado oportunamente y correspondan al período en el cual se originaron.

> Procedimientos aplicados

Los procedimientos de auditoria que aplicamos fueron los siguiente:

- Análisis documental de las pólizas de ingresos para verificar la correcta aplicación de los controles administrativos implementados por la JCES,

así como su autorización, y que existieran los oficios y depósitos correspondientes.

- Que los ingresos recibidos fueran depositados en las cuentas bancarias de la JCES.
- Verificar el registro contable de conformidad con las normas de información financiera.

> **Resumen de resultados**

El procedimiento contable de registro consiste en que los ingresos se registran en la fecha en que se reciben los pagos respectivos, reconociéndose al finalizar el año, una cuenta por cobrar; al 31 de diciembre no quedó cuenta por cobrar. Se analizó el 39% de los subsidios federales y el 24% de los subsidios estatales

De los ingresos propios se revisó la recuperación de daños por siniestro de dos vehículos por un importe de \$152,255.

No se detectaron observaciones.

D. 2. Egresos

Objetivos de la revisión

Los objetivos más importante cubiertos fueron los siguientes:

- a) Comprobar que la aplicación de los recursos representen transacciones efectivamente realizadas y que correspondan a fines propios.
- b) Verificar que se encuentren registrados todos los egresos que corresponden al período revisado, y que no se incluyan transacciones de periodos anteriores y / o posteriores.
- c) Comprobar que los egresos estén adecuadamente contabilizados y presentados, de acuerdo con las normas de información financiera, y que las bases de contabilización y presentación sean consistentes con las del año anterior.

> **Procedimientos aplicados**

Nuestros procedimientos de auditoria aplicados para el análisis y verificación de este rubro, fueron los siguientes:

Seleccionamos para su revisión por medio de muestreo estadístico, los gastos generales y los cotejamos contra la siguiente evidencia:

1. Facturas originales
2. Orden de compra autorizada
3. Con los informes de recepción (notas de entrada)
4. Que cumpliera con requisitos fiscales
5. Que cumpliera con las normas y lineamientos de la JCES.
6. Que se registraran en el período correcto.
7. Que el cheque estuviera a nombre del beneficiario
8. Cuando proceda que existiera una licitación

Con respecto a los egresos por servicios personales, efectuamos pruebas individuales a varios empleados, comprobando su correcta retención de nóminas y se verificó el resumen de nóminas y de contribuciones y cotejándola con registros contables; el gasto por compras de activo fijo se cotejó con las adquisiciones del ejercicio en el rubro de activo fijo. Respecto a los demás gastos se efectuaron pruebas selectivas en base a muestreo estadístico.

En la revisión de las adquisiciones de activo fijo se detectó que en la compra de un camión nuevo con el número de factura 2755, siendo el proveedor Camiones del Noroeste SA de CV, tiene la fecha de vencimiento del 29 de agosto de 2010, y la transacción fue a la fecha del 29 de octubre de 2010.

El importe analizado fue del 77%.

Entorno fiscal

En virtud de sus fines no lucrativos, la Junta de Caminos del Estado de Sonora, no es contribuyente del impuesto sobre la renta sobre el remanente del ejercicio, y es sujeto exento del impuesto empresarial a la tasa única, sin embargo, sí es responsable solidario por la retención y entero de los impuestos que así lo requieren las disposiciones fiscales. Asimismo JCES no es contribuyente del impuesto al valor agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la derogación realizada.

E. Resumen de objetivos y metas

Para el período comprendido del 1°. de enero al 31 de diciembre de 2010, la Junta de Caminos del Estado de Sonora llevó a cabo actividades, teniendo un alcance logrado en función a las metas programadas desde un 0%, hasta superar en algunos programas las metas programadas a realizar en 2010. Se muestra un resumen de dicho resultado en los siguientes cuadros:

Junta de Caminos del Estado de Sonora
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO
EJERCICIO FISCAL 2010

ORGANISMO:

CLAVE NEP ORGANISMO							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			AVANCE FISICO % VS. ORIGINAL
UR	E	EST	FUN	SUBF	LA	META			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TOTAL REALIZADO	
01							DIRECCION GENERAL					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Dirigir y controlar los programas de la Junta de Caminos					
						1	Convoque y Reuniones de Consejo de Administración	Reunión	4	4	4	100
						2	Proponer el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal, Programa Operativo Anual y Programa Anual de Adjudicaciones	Acuerdo	5	5	5	100
						3	Presentar informes financieros de obra y de Cuenta Pública trimestral y anual	Informe	5	5	5	100
						4	Acordar con Presesiones Municipales e Instituciones de Gobierno Estatal y Federal	Convención	24	24	24	100
02							UNIDAD DE LICITACIONES Y CONTRATOS					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Definir y controlar los procesos de subastas y contratación de obras					
						1	Controlar el proceso de adjudicación	Informe	12	12	12	100
						2	Contratación de obras, bienes y servicios	Informe	12	12	12	100
						3	Seguimiento y atención a las observaciones de los Organos de Fiscalización	Informe	12	12	12	100
03							UNIDAD DE MODERNIZACION E INFORMATICA					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Desarrollar sistemas de información e implementar programas de modernización administrativa					
						1	Preparación mantenimiento a la infraestructura informática	Programa	2	2	2	100
						2	Mantener actualizado los síndes de información establecidos	Reporte	20	20	20	100
04							UNIDAD JURIDICA					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Monitorear en los asuntos jurídicos del Organismo					
						1	Informar los ordenamientos jurídicos, estatutos y los proyectos preventivos implementados	Informe	1	1	1	100
						2	Dar seguimiento al estado de los procesos jurídicos y administrativos existentes	Informe	12	12	12	100
						3	Atender y seguimiento a los contratos, convenios, permisos, autorizaciones, acuerdos, declaratorias y demás actos jurídicos que se generen dentro del Organismo	Informe	12	12	12	100
05							DIRECCION DE OBRAS					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Coordinación general de construcción, conservación y reconstrucción de la infraestructura carretera					
						1	Supervisar que los responsables cumplan con sus programas de obras	Informe	12	12	12	100
						2	Autorizar los gastos generados en la ejecución de los programas de inversión	Informe	12	12	12	100
						3	Programar, controlar, dirigir y desarrollar acciones tendientes a mejorar el nivel de mantenimiento en condiciones adecuadas de operación	Informe	12	12	12	100
						4	Preparación de memoria y apoyo a financiamiento	Informe	12	12	12	100
06							DIRECCION TECNICA					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
					01		Dirigir, evaluar y autorizar las acciones en la elaboración de estudios y proyectos					
						1	Establecer, evaluar y autorización de estudios y proyectos ejecutivos para las obras de obra pública estatal	Proyecto	60	60	60	100
						2	Elaborar, autorizar, emitir y emitir resoluciones de OPSP	Documento	3	3	3	100
						3	Procesar el apoyo técnico a contratistas	Informe	4	31	31	775
						4	Realizar el soporte técnico a los contratistas	Soporte	0	21	21	210
07							DIRECCION DE SUPERVISION Y CONTROL DE CALIDAD					
	04						SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
		01					Infraestructura Productiva					
			10				Promocion del Desarrollo Economico					
				05			Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					

Junta de Caminos del Estado de Sonora
(Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal)

INFORME DE AVANCE PROGRAMATICO
EJERCICIO FISCAL 2010

ORGANISMO:

CLAVE NEP ORGANISMO							DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	METAS			AVANCE FISICO % VS ORIGINAL
UR	E	EST	FUN	SUBF	LA	META			ORIGINAL ANUAL	MODIFICADO ANUAL	TOTAL REALIZADO	
						01	Continuación general de los programas de verificación y supervisión de calidad de las obras desarrolladas en la red carretera estatal					
						1	Elaborar estudio de mecánica de suelos y materiales para la elaboración de proyectos y garantizar la calidad en la ejecución de obra pública	Estudio	40	38	38	95
						2	Supervisar la ejecución de la obra pública para que esta cumpla con las especificaciones de calidad y normas vigentes	Informe	12	12	12	100
						3	Participar a las residencias así como a la coordinación de residencias Zona Sur en la evaluación y selección de materiales petrolos y asfálticos	Informe	10	10	10	100
						4	Asesorar a instituciones públicas en proyectos de pavimentación y control de calidad	Asesoría	4	1	1	25
08	04	01					DIRECCION DE ADMINISTRACION					
							SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
							Infraestructura Productiva					
							Promoción del Desarrollo Económico					
							Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
							Coordinación general e integración de informes presupuestales y financieros					
						01						
						1	Elaborar e integrar el anteproyecto de presupuesto de egresos gasto corriente	Anteproyecto	1	1	1	100
						2	Elaborar e integrar el Programa Operativo Anual y Programa Anual de Ejecuciones	Programa	2	2	2	100
						3	Elaborar informes trimestrales y anuales de Cuenta Pública	Informe	5	5	5	100
						4	Elaborar Estados Financieros	Informe	12	12	12	100
						5	Elaboración y seguimiento de Plan Anual de Capacitación	Programa	5	5	5	100
09	04	01					RESIDENCIAS					
							SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
							Infraestructura Productiva					
							Promoción del Desarrollo Económico					
							Fomentar, regular y prestar servicios de transporte					
							Coordinación general de construcción, conservación y reconstrucción de la infraestructura carretera					
						05						
						1	Conservación y mantenimiento de la infraestructura carretera	Kms	4431	4431	4431.01	100
						2	Rehabilitación de caminos calzados	Kms	206	109.94	109.94	55
						3	Construcción nueva, modernización y ampliación de la red carretera	Kms	60	20.52	20.52	34
10	04	01					ORGANO DE CONTROL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO					
							SONORA COMPETITIVO Y SUSTENTABLE					
							Infraestructura Productiva					
							Administración de la Hacienda Pública					
							Controlar y evaluar las finanzas y la gestión pública					
						01	Examinar y verificar que el fomento del Gasto Público Estatal se realice con apego a las Normas que comprende el Sistema de Control Gubernamental mediante la realización de auditorías Directas y del Despacho Externo					
						1	Capacitar al personal del OCDA	Documento	12	12	12	100
						2	Presentar las denuncias que impliquen presunta responsabilidad	Denuncia	6	6	6	100
						3	Revisar las declaraciones de situación patrimonial de funcionarios	Declaración	52	52	52	100
						4	Revisar denuncias y querrelas ante el Ministerio Público	Documento	0	0	0	0
						5	Elaborar Portal de Transparencia de la EMAR	Documento	4	5	5	125
						6	Elaborar y seguimiento a los de los informes	Informe	133	133	133	100
						7	Revisar y procedimientos de selección	Documento	1	1	1	100
						8	Verificación de cumplimiento de contratos	Documento	7	7	7	100
						9	Revisar el cumplimiento del PFO de la Entidad	Informe	2	2	2	100
						10	Seguimiento a observaciones de Despachos Internos e (SM) 2318	Documento	1	1	1	100
						11	Realizar auditorías directas y dar seguimiento a las observaciones	Informe	7	7	7	175
						12	Seguimiento a observaciones de Cuenta Pública 2009	Documento	0	0	0	0
						13	Elaborar programa operativa anual del Organismo de Control así como el programa anual de auditorías	Documento	1	1	1	100
						14	Elaborar informes trimestrales (PSA del OCDA, informe de actividades y avance presupuestal)	Informe	4	4	4	100
						15	Verificación y fiscalización de obras públicas	Obras	20	20	20	100
						16	Revisión a los recursos otorgados del 1, 2 y 5 al millar para vigilancia y control	Documento	4	5	5	125
						17	Atender a peticiones ciudadanas	Requerimiento	12	12	12	100
						18	Revisar la información que la dependencia o entidad integró al Sistema de Información de acciones de gobierno (SIG)	Documento	4	5	5	125